

## Normas Oficiales Mexicanas ligadas a la NOM-035

Para la correcta interpretación y aplicación de la norma se deberán consultar las siguientes normas oficiales mexicanas, vigentes, o las que las sustituyan: Apartado 3.

### Normas Oficiales Mexicanas

Norma	Objetivo	Alcance	Características
NOM-019-STPS-2011	Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.	Todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo.	<p>Las <b>comisiones</b> son organismos que se establecen al interior de los centros de trabajo con la finalidad de investigar las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan, Está conformada por igual número de representantes del patrón y de los trabajadores. Se formaliza mediante una <b>Acta de Constitución</b>.</p> <p><i>Los fundamentos legales son:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Federal del Trabajo. Artículo 509.</li> <li>• Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el trabajo. Artículo 7 y 47.</li> </ul>
NOM-030-STPS-2009	Establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo.	Todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo.	<p>Aplicación a todos los trabajadores de un <b>Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo</b> para identificar las condiciones físicas peligrosas o inseguras; de los agentes capaces de modificar las condiciones del medio ambiente laboral; de los peligros circundantes al centro de trabajo, así como, de los requerimientos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables.</p> <p>Elaboración e implementación de un <b>Programa de seguridad y salud en el trabajo</b>: documento que contiene el conjunto de acciones preventivas y correctivas por instrumentar para evitar riesgos en los centros de trabajo, que puedan afectar la vida, salud e integridad física de los trabajadores o causar daños en sus instalaciones.</p>

<p>NMX-R-025-SCFI-2015</p>	<p>En igualdad laboral y no discriminación.</p>	<p>Los centros de trabajo del sector público, privado y social, de cualquier tamaño, rama económica o giro que se encuentren ubicados en la República Mexicana, así como la clasificación utilizada para fines de la certificación.</p>	<p>Establece los requisitos para que los centros de trabajo públicos, privados y sociales, de cualquier actividad y tamaño, integren, implementen y ejecuten dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, <b>prácticas para la igualdad laboral y no discriminación</b> que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores. Su finalidad es fijar las bases para el reconocimiento público de los centros de trabajo que demuestran la adopción y el cumplimiento de procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación.</p> <p>Para la versión de la Norma Mexicana 2015, se estableció un <b>Convenio</b> de Colaboración para la mejora de la norma con el <b>INMUJERES</b> y el <b>CONAPRED</b> con la finalidad de promover la igualdad laboral y la no discriminación.</p>
----------------------------	---	---	--

## Referencias bibliográficas

- Diario Oficial de la Federación. (2018). *NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención*. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018)
- Diario Oficial de la Federación. (2014). *REGLAMENTO Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5368114&fecha=13%2F11%2F2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5368114&fecha=13%2F11%2F2014)
- Diario Oficial de la Federación. (2009). *NORMA Oficial Mexicana NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades*. Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3923/stps/stps.htm>
- Diario Oficial de la Federación. (2015). *NORMA Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015*. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5411973&fecha=19/10/2015](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5411973&fecha=19/10/2015)
- Paniagua, A. (2019). *Ruta crítica para cumplir NOM contra riesgos psicosociales*. Recuperado de <https://idconline.mx/laboral/2019/10/03/ruta-critica-para-cumplir-nom-contra-riesgos-psicosociales>.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el

consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.